

REGLAMENTO

COMPETENCIAS JUNIOR NACIONALES



Síguenos en    como Fedetenis de Chile



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TENIS DE CAMPO

El infrascrito Vocal II, Secretario en funciones de la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo, certifica haber tenido a la vista el libro de actas de la Federación autorizado por la Contraloría General de Cuentas con registro # 72523 en donde se encuentra acentuado el punto décimo cuarto, del acta número treinta y dos guion dos mil veinticinco de fecha veintiséis de agosto del año 2025:

ACTA NÚMERO TREINTA Y DOS GUION DOS MIL VEINTICINCO (32-2,025). En la ciudad de Guatemala siendo las nueve horas del día martes veintiséis de agosto del año dos mil veinticinco, los miembros del Comité Ejecutivo Tulio Héctor Dávila Villatoro, Leonel Villamar Ramírez y Rodolfo Alberto Hernández Peña, se reúnen en el salón de sesiones de la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo de la zona 15 de la Ciudad de Guatemala, con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Comité Ejecutivo de la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo, prosiguiendo de la siguiente manera: **PRIMERO: Apertura de la reunión por el Presidente del Comité Ejecutivo de la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo.** Se procedió a verificar y dar la bienvenida a los presentes, declarando abierta la sesión. **SEGUNDO: Lectura y Aprobación de la agenda número (32-2,025).** Se leyó la agenda que fue aprobada por unanimidad de los presentes. **TERCERO. Lectura y aprobación del acta treinta y uno guion dos mil veinticinco (31-2,025),** Los señores dan su aprobación a la misma. **CUARTO:... QUINTO:... SEXTO:... SEPTIMO:... OCTAVO:... NOVENO:... DECIMO:... DECIMO PRIMERO:... DECIMO SEGUNDO:... DECIMO TERCERO:... DECIMO CUARTO:** Se presenta el tema relacionado con solicitar la aprobación de los manuales, procesos y reglamentos de la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo, para ponerlos en práctica lo más pronto posible, derivado de lo antes detallado, los miembros del Comité Ejecutivo resuelven aprobar los manuales, procesos y reglamentos que se detallan en el cuadro siguiente:

Reglamentos y Manuales de Procedimientos de la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo	
Reglamentos	
Reglamento de Academia de Tenis, sede zona 15	
Reglamento de Becas de Entrenamiento	
Reglamento de Uso de Cancha sede zona 05	
Reglamento de Ranking Nacional Juvenil	
Reglamento de Convocatorias	
Reglamento de Solicitud de Ayudas Economicas	
Salvaguarda Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo	
Reglamento para Wild Card	
Manuales e Instructivos	
Manual de Procedimientos para la Solicitud de Información Pública	
Manual de Procedimientos para contratación de personal 011.029 y 189	
Manual de Procedimientos e Instructivo para adquisición de bienes y/o servicios en modalidad de Baja Cuantía.	
Manual de Procedimientos e Instructivo de registro de entradas y salidas de almacén.	
Manual de Procedimientos e Instructivo para el Registro de Ingresos Propios en la Modalidad de P.O.S (VisaNet)	
Manual de Procedimientos e Instructivo para la Administración de Fondo Rotativo.	
Manual de Organización y Funciones	
Manual de Puestos y Salarios	
Manual de Procedimientos e Instructivo para la Elaboración y Publicación de Estados Financieros	
Manual de Procedimientos para la Gestión y Elaboración del Presupuesto	
Manual de Procedimientos para pago de proveedores cobros de ingresos propios, registros de ingresos y egresos de caja fiscal.	
Manual de Procedimientos para el área de Inventarios.	
Manual de Procedimientos para el Área de Ingresos y Egresos de Bancos	

Guatemala 11 de septiembre del 2025

Licenciado Rodolfo Alberto Hernández Peña
Vocal II, Secretario en funciones Comité Ejecutivo
Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo





Categorías

En el presente reglamento se clasifican las edades de competencia, basándose en el sistema que utiliza la Federación Internacional de Tenis (ITF), en el cual el jugador compite en la categoría de edad que le corresponde, según el año en que nació.

- 1 Promover el desarrollo del Tenis a nivel nacional, a través de una estructura de torneos que permita más oportunidades de competencia para todos los niños, las niñas y los jóvenes tenistas de Guatemala.
- 2 Integrar a todos los departamentos del país por medio de las competencias Nacionales y Regionales.
- 3 Reglamentar todas las competencias organizadas por la Federación Nacional de Tenis, para que cumplan la función de desarrollo y de juego limpio.

Categoría U-10

Jugadores/as nacidos entre el 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2015.

Categoría U-12

Jugadores/as nacidos entre el 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2013.

Categoría U-14

Jugadores/as nacidos entre el 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2011.

Categoría U-16

Jugadores/as nacidos entre el 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre del 2009.

Categoría U-18

Jugadores/as nacidos entre el 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2007.

Forma de ascenso a una categoría superior

1. Promovido por comisión organizadora.

El jugador que reciba una carta de invitación por parte de la Comisión Técnica de la Federación para subir de categoría contará con las siguientes protecciones:

- 1.1 Protección de su ranking en la categoría que deja para convocatoria de eventos internacionales.
- 1.2 Dependiendo del ranking que ocupe en la categoría promovida podrá ser convocado a eventos internacionales.
- 1.3 Al ser promovido el jugador se le dará wild Card en la categoría superior, si dicho jugador no lograra posicionarse en los primeros 10 lugares, se le dará wild card en los torneos nacionales que sean necesario.

2. Inscripción por decisión del jugador.

Cualquier jugador puede anotarse a una categoría superior si lo desea, pero no contará con ningún tipo de protección de la categoría que le corresponde jugar por su edad. El jugador que se inscriba por decisión personal a una categoría superior, no podrá regresar a su categoría correspondiente, **y deberá hacer el proceso de clasificación, departamental y regional.**



3. Por resultados internacionales y nacionales.

Para que un jugador sea promovido de categoría o él/ella desee jugar una categoría superior o participar únicamente en torneos internacionales, debe presentar su historial de resultados internacionales y nacionales de los últimos años, para ser evaluado y autorizado por la Comisión Técnica y estar dispuesto a participar en torneos destacados a nivel internacional. El/la jugador/a tendrá el beneficio de ser convocado a selecciones nacionales.

El jugador podrá solicitar la promoción por méritos deportivos, **al ganar en el año 2 campeonatos de forma consecutiva o 3 de forma alterna**, contarán como consecutivos si son el último ranking y el primero del año siguiente, si son en la misma categoría.

4. Promoción de un jugador a 2 categorías

Superiores

Un jugador puede ser promovido dos (2) categoría sobre su edad, únicamente con autorización por escrito de la Comisión Técnica.

Un jugador/a solo puede competir en una categoría en cada torneo. Tanto en la modalidad de individuales como en dobles, los deberá jugar en la misma categoría.



Importante

Cualquier solicitud debe hacerse por escrito, dirigida a la gerencia técnica, para que se le dé el trámite correspondiente.

Inscripción para los Torneos Regionales y Nacionales

Todos los jugadores/as deben de ser inscritos a los torneos Regionales y Nacionales por medio de su Asociación Departamental. El pago del costo de la inscripción se debe hacer en la sede del torneo. Ningún jugador será llamado a jugar si no ha pagado su inscripción.

El valor de la inscripción es de
Q.125.00 para sencillos
Q.25.00 para dobles



Importante

Los tenistas departamentales no pagan inscripción en torneos nacionales y regionales

Pago de membresía de afiliación para atletas de 18 años y menores

Afiliaciones la Asociación Departamental

- Todos los jugadores/as de los departamentos deben afiliarse en su respectiva Asociación Departamental, para tener el derecho a participar en el circuito de torneos regionales y nacionales. Y los jugadores/as de la ciudad capital deben de afiliarse en la Federación Nacional de Tenis.
- Todos los jugadores deben cancelar su cuota de afiliación para poder competir en los Torneos Infantiles y Juveniles de la Federación Deportiva Nacional de Tenis De Campo.

- El valor de la cuota de Afiliación será el que estipule la Federación Nacional de Tenis y es válida en el año calendario. Al momento de afiliarse es obligatorio presentar fotocopia de Certificado o Partida de Nacimiento o pasaporte.

Método para rellenar los espacios que queden libres en el cuadro de 32 jugadores

Los espacios que queden libres para completar el cuadro de 32 jugadores/as, serán llenados el día del sorteo, ingresando de a uno por zona y que sea confirmado por el jefe de gestión, debiendo haber jugado el torneo regional y departamental. Siento estos los Lucky Loser que perdieron en cuartos de final del regional en las 3 zonas. Si el jefe de zona no confirma a sus jugadores/as, puede ser utilizado por otra zona. Si hubiere uno o dos espacios disponibles en el cuadro, se sorteará a que región le corresponde el espacio, utilizando los siguientes criterios:

1. Participación en Torneo Departamental
2. Participación en el Torneo Regional.
3. Ranking Nacional infantil-Juvenil.
4. Participación en torneos Internacionales.
5. Nivel de juego.



Importante

Ningún jugador/a se puede inscribir en un torneo Regional en una Región a la que no pertenezca, a menos que su familia se mude a esa Región. Si se da este caso, la familia del jugador/a tendrá que presentar pruebas del cambio de residencia.

Ingreso de jugadores al cuadro por walk over (WO abandono en primera ronda)

Un jugador/a federado/a no inscrito en el torneo, se puede presentar el día de inicio del torneo con el referee para integrar la lista de jugadores alternos, tendrá la posibilidad de jugar si faltase alguien y podrá ocupar la posición en el cuadro del jugador que abandonó el torneo, pero deberá haber jugado torneos anteriores de clasificación (Departamentales y Regionales) y se dará prioridad a su posición en estos eventos. Si se presentan más de los jugadores que el cupo del cuadro, el ingreso al cuadro será establecido por el orden del punto anterior y luego se toma en cuenta la posición del Ranking actual, al ser aceptado/a deberá pagar la inscripción del torneo. Si en dado caso se dieran dos o más WO en una sola categoría, los alteros ingresarán al cuadro en el orden de los partidos como fueron llamados a la cancha, y el orden según los criterios anteriores, si un clasificado no se llegará a inscribir, solo podrá entrar como alterno si presenta excusa médica de lo contrario no podrá jugar y deberá realizar el proceso de clasificación si perdiera su lugar. *

Estructura nacional de la competencia

En el 2025 los jugadores clasificados directos al Ranking Nacional Infanto-Juvenil serán 16.

Se toma como base los primeros dos lugares que quedaron en cada categoría, luego el primer lugar que subió de la categoría inferior, uno más



Importante

Jugadores de un mismo Departamento NO APLICA EN ROUND ROBIN

Los jugadores de un mismo departamento que participen en los torneos nacionales, no deben enfrentarse en primera ronda, esto aplica a todos los departamentos con excepción de la ciudad capital.

que quedó y el siguiente lugar que subió, así hasta conformar a los 10 primeros lugares del primer Ranking Juvenil 2024.

En caso de que haya dos o más jugadores promovidos, el orden entre ellos lo determinará no solo su ranking nacional, sino también por los criterios establecidos de siembras.

Siendo el formato de juego en la categoría U-12 y U-14 masculino y femenino se formaron 8 grupos de 3 jugadores, los ganadores de cada grupo clasificarán a cuartos de final.

El formato de juego será sets cortos hasta cuartos de final, semifinales y finales set completos en modalidad de singles, dobles seguirá siendo el mismo formato de sets cortos.

Siembras para el primer torneo

Para ocupar las respectivas siembras, tanto los jugadores que permanecen en la categoría como los que suben, serán ordenados en las posiciones correspondan, según s en el de siembras,

que les los criterios establecido tomando en cuenta los rankings internacionales disponibles para cada categoría, a la fecha de realización del sorteo. Solo se siembran al 25% de los lugares en cada categoría.

La posición número uno (1) del cuadro, será ocupada por el jugador que tenga mayor cantidad de puntos en su categoría, de los jugadores que quedan.

La posición número dos (2), será ocupada por el segundo jugador que tenga mayor cantidad de puntos en su categoría de los que quedan.

Las posiciones número tres (3) y cuatro (4), serán sorteadas a manera de quedar arriba o abajo en el cuadro, entre los jugadores que quedan y suben en la categoría (ver tabla de posiciones de siembras).

Tabla de posiciones de siembras para los torneos

SIEMBRA	CUADRO 16	CUADRO 32	CUADRO 64
1	Línea 1	Línea 1	Línea 1
2	Línea 16	Línea 32	Línea 64
3, 4	Línea 5 ó 12	Línea 9 ó 24	Línea 17 ó 48
5		Línea 17	Línea 33
6		Línea 16	Línea 32
7,8		Línea 8 ó 25	Línea 16 ó 49

Torneos Departamentales

Los torneos departamentales se juegan en las Categorías U-10, U-12, U-14, U-16 y U-18.

Los partidos se juegan en round robin a 2 sets cortos sin ventaja y en caso de empate en sets, se jugará un match tie break a 10 puntos con diferencia de dos.

En este torneo participan todos los departamentos asociados a la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo, y clasifican los primeros 2 lugares a los torneos Regionales, en cada zona.

Torneos Regionales

En estos torneos participan todos los departamentos divididos en tres regiones: **Región central, Región Nor-Oriente y Sur-Occidente.**

Los Torneos Regionales se juegan en las categorías: U- 10, U-12, U-14, U-16 y U-18.

Los partidos se juegan en una llave eliminatoria de 16 jugadores a 2 sets cortos con ventaja y en caso de empate en sets, se jugará un match tie break a 10 puntos con diferencia de dos, en las regiones del país.

En este torneo participan todos los departamentos por Región y clasifican los primeros 4 lugares de cada categoría, a los Torneos Nacionales Infanto- Juveniles.

Formato de Juego

- Si se inscriben hasta 4 jugadores se juega un Round Robín.
- Si se inscriben 5 o más jugadores, se juegan una llave de eliminación sencilla o Round Robin queda a criterio del cuerpo técnico.

Puntuación

Puntuación	Regional
Primer lugar: Campeón	15
Segundo lugar: Sub-Campeón	10
Semifinalistas	5

- El mínimo para jugar la categoría será de cuatro (4) jugadores, y deberán de competir para obtener una posición.

1. Los puntos obtenidos en los Torneos Regionales, solo se acreditan al Ranking Nacional del jugador/a, si este se presenta a jugar los partidos del Torneo para el cual se clasificó.
2. En los Torneos Regionales los jugadores que NO se presenten a jugar las semifinales o las finales, aunque ya hayan clasificado, automáticamente perderán su clasificación al Torneo Nacional y se le dará oportunidad al siguiente según resultado y suma de games, Si se presentaron.
3. Los jugadores departamentales que no se presenten a jugar tendrán una sanción de Q25.00, porque no pagan inscripción del torneo, además de que se les penaliza con 10 puntos menos de su ranking.

Torneos Nacionales

Los Torneos Nacionales se juegan en las categorías U- 10, U-12, U-14, U-16 y U-18 masculino y femenino.

Categoría U-10:

- Los partidos se juegan a 2 pro-sets (4) games, todos con tie-break a 7 puntos, en caso de empate en sets se juega un match tie-break a 10puntos.
- Todos los partidos se juegan sin ventaja y se compite con la pelota punto verde. Este formato aplica hasta cuartos de final. Las semifinales y finales se juegan al mejor de 3 pro- sets, todos con tie-break y con ventaja.

Ranking Juvenil

Categorías:

U12, U14, U16 y U18

- Las categorías U-10 y U12 se harán 8 grupos de 4 jugadores. Solamente clasificará el primer lugar de cada grupo a cuartos de final.
- Siendo el formato de juego en la categoría U-14 a U-18 masculino y femenino se formaron 8 grupos de 3 jugadores, los ganadores de cada grupo clasificarán a cuartos de final.
- El formato de juego será sets cortos hasta cuartos de final, sin ventaja, el tercer set será TB a 10 puntos, semifinales y finales set completos en modalidad de singles, dobles seguirá siendo el mismo formato de sets cortos sin ventaja y TB a 10 en el tercer set, únicamente U10 estará jugando sets cortos hasta las finales, semifinales y finales con ventaja y tercer set.
- El formato será establecido por la organización del torneo.

Dobles categorías

U10, U12, U14, U16 y U18

- La inscripción para el torneo de dobles se hará por medio de la firma obligatoria de cada pareja.
- Se jugará a una llave de eliminación sencilla
- Los partidos se jugarán a 2 sets sin ventaja de 4 games con tie-break en 4 iguales.
- Si hay empate en sets, se juega un mach tie- break a 10 puntos



IMPORTANTE

Los WC se estarán otorgando por orden de mérito antes de jugar el regional, reservando 2 posiciones para jugadores de proyección (Que estén jugando torneos internacionales) y los otros 2 por ranking nacional en su categoría.

O justificación médica por no participar en evento anterior.

Elaboración de los cuadros para los Torneos Nacionales del Ranking Infantil-Juvenil.

- 16 plazas para los jugadores ubicados en los 16 primeros lugares del Ranking Nacional Infantil- Juvenil de su categoría, tomando como base el Ranking Nacional vigente en las categorías U10 y U18 dando prioridad en las categorías U14 y U18 al ranking Internacional COTECC e ITF, y será prioridad hasta el 50 en COTECC y en ITF el aparezca en el ranking.

- 12 plazas para los jugadores clasificados en los Torneos Regionales en U10 a la U18

- 4 WC para todas las categorías.

Partidos por día.

El límite de partidos por día es el siguiente:

- a) Dos partidos de singles y dos partidos de dobles.
- b) Un partido de singles, tres partidos de dobles.
- c) Partidos a Mini Sets,
 - * Podrán jugar hasta tres partidos de singles y uno de dobles.
 - * Dos de singles y dos de dobles.
 - * Uno de singles y 3 de dobles.
 - * 4 de dobles o singles.
- d) El Árbitro podrá modificar de acuerdo a las necesidades del torneo, sin poner en riesgo la integridad física del jugador y con autorización del supervisor.

Descanso entre partidos:

- a) De singles a singles.
Partidos con menos de 1 hora de duración, al menos **20** minutos de descanso.
Partidos entre 1 hora y 1 1/2 hora de duración, al menos **30 minutos** de descanso.
Partidos con más de 1 1/2 hora de duración, 45 minutos de descanso.

Este tiempo puede ser modificado por el Árbitro de acuerdo a la duración de los partidos, condiciones y ajustes para llevar buen fin el torneo sin exponer la integridad física del jugador. (Clima extremo, jugadores involucrados en finales de singles y dobles). En dobles el tiempo será a consideración del Árbitro en cuanto a partidos jugados y

tiempo de estos.

NOTA:

Si existiera que 2 o mas jugadores que tengan la misma cantidad de puntos en Singles y dobles, se sorteará a quien le corresponde ocupar la siembra, si se hubieran enfrentado entre ellos, se colocará al de ganador del enfrentamiento. Si hubieran 3 empatados en puntos el ranking

Elaboración de las llaves

El Arbitro General se registrará por el procedimiento establecido en el libro de Regulaciones de Competencias Junior de la Federación Internacional de Tenis (ITF). Siempre se solicitará a un jugador/a y/o entrenador que esté presente como testigo en el momento del sorteo o se transmitirá por medio de Facebook live para conocimiento del público en general.

Si se comete un error de tipo administrativo, y aún no se ha comenzado a jugar ningún partido, el sorteo del cuadro se repetirá por completo. Si ya se han comenzado a jugar los partidos de la llave, esta no se podrá alterar de ninguna manera. De acuerdo a las Reglas de la ITF, el torneo comienza, cuando el primer saque del primer partido es golpeado.

No se aceptarán inscripciones una vez que la fecha de cierre se haya pasado, a no ser que se utilice el método de rellenar espacios que queden libres.

ANEXO A - de las siembras

Las siembras en todos los cuadros de las categorías Junior se realizarán tomando como base:

- 1 Ranking ITF Junior del jugador (si se dispone de él y rankings ITF en **singles**).
- 2 Ranking COTECC (si se dispone de él y hasta la posición No. 10).
- 3 Ranking CONTECA (si se dispone de él y hasta la posición No. 5).
- 4 Ranking Nacional infantil-juvenil en la categoría de competencia del torneo, que le corresponde.

Puntuación para el Ranking Nacional Infantil-Juvenil

Los puntos que se obtengan en cada torneo se irán acumulando para obtener el Ranking Nacional Infantil-Juvenil. En cada torneo se adjudicarán los puntos de la siguiente manera:



LLAVE SENCILLOS	
POSICIÓN	PUNTOS
1o. Lugar	160
2o. Lugar	120
3o. Lugar	100
4o. Lugar	80
4tos de Final	60
8vos de Final	40
16vos. De Final	20

LLAVES DOBLES	
POSICIÓN	PUNTOS
1o. Lugar	20
2o. Lugar	15
Semifinales	12
4tos. de Final	7
8vos de Final	5





Importante

- El Ranking Nacional será conformado, por la suma de los puntos de singles y dobles.
- La suma del total de puntos de cada jugador/a se determinará en base a la siguiente tabla:

TORNEOS REALIZADOS EN SU MOMENTO	SE LE TOMARA EN CUENTA
1 Torneo	1 Torneo
2 Torneos	2 Torneos
3 Torneos	2 Torneos
4 Torneos	3 Torneos

- Los torneos que se tomarán en cuenta para el Ranking de cada jugador/a, serán aquellos en los que mayor puntaje haya obtenido, al jugador se le descartará el torneo de singles y el torneo de dobles que menor puntaje haya sumado o torneo al que no haya asistido.

- Los puntos ganados en los torneos Regionales también se quitarán.

- La actualización del Ranking Nacional Infantil-Juvenil se hará después de cada fecha del Torneo Nacional.

- Ningún punto será asignado a un jugador, hasta que él o ella, hayan jugado una ronda.

- Todo jugador que juegue una ronda, pero que falte a la siguiente ronda sin causa justificada, no se le tomará en cuenta los puntos obtenidos en la ronda previa.

- En la modalidad de Round Robin, la posición final se determinará, de acuerdo a los siguientes criterios:

a) Más partidos ganados.

b) En caso de empate entre dos jugadores, el ganador se decidirá en función de quien haya sido el ganador frente a frente.

c) En caso de empate entre 3 o más jugadores:

1. Partidos: $\frac{\text{Partidos ganados} - \text{Partidos perdidos}}{\text{Total de partidos jugados}}$

2. Sets: $\frac{\text{Sets ganados} - \text{Sets perdidos}}{\text{Total de sets jugados}}$

3. Games: $\frac{\text{Games ganados} - \text{Games perdidos}}{\text{Total de games jugados}}$

Procedimiento de desempate en el ranking de jugadores

En caso de empate de jugadores en el ranking se tomará en cuenta el que tenga mejor ranking de singles, a este jugador se le dará la mejor posición. Si persiste el empate se ordenan alfabéticamente.

Pelotas de competencia

La Federación Nacional de Tenis de Guatemala, proporcionará las pelotas para todos los partidos de los Torneos Regionales y Nacionales.

Árbitros y personal técnico para los torneos nacionales:

La Federación Nacional de Tenis de Guatemala, asignará un Árbitro General y Monitores para todos los partidos de los Torneos Regionales y Nacionales, en los torneos Departamentales el entrenador de cada asociación será el encargado de llevar la clasificación, si el departamento no tiene entrenador en ese momento el supervisor de zona hará ese trabajo. El horario oficial del evento será el que el arbitro general tengo en su reloj como oficial.

Código de Conducta

Todos los jugadores deben conocer el reglamento y el código de conducta establecido en este documento.

Objetivo:

La Federación Internacional de Tenis (ITF) promulga este CODIGO DE CONDUCTA con el objetivo de mantener estándares de conducta justos y razonables por parte de los jugadores/as Junior y sus acompañantes (Equipo de apoyo, padres de familia, etc.) en todos los Torneos del Ranking Nacional Infantil-Juvenil. Además, de proteger los derechos de todos los involucrados, los derechos del público y los derechos del deporte del Tenis.

No-shows

Los jugadores que no se retiran y además no se presentan a jugar son penalizados con 10 puntos de su Ranking Nacional.

Artículos relacionados con ofensas en el Torneo

Cada jugador/a, entrenador, preparador físico, padre de familia o encargado, debe durante todos los partidos y en todo momento mientras esté en el recinto del Torneo, conducirse de manera profesional y aplicará la regla de no aplaudir o porras.

Los puntos que siguen a continuación aplican a este literal:

- Los jugadores deberán jugar sus partidos de acuerdo al orden establecido, sin demora.
- El orden de partidos estará colocado visiblemente en la pizarra oficial del Torneo, la cual será designada por el Arbitro General del Torneo, y en el sitio web de la Federación:
www.fedetenisguate.com
- Los partidos se llamarán de acuerdo al orden establecido. Los jugadores deben de estar listos para jugar cuando se llaman sus partidos.
- Un jugador que no esté listo en los 15 min. después de su tercer llamado a partido, será descalificado.



Vestimenta y equipo

Todo jugador, debe de presentarse y vestirse para jugar de manera profesional. Se aplicará el Código de Vestimenta de los Torneos Internacionales de la ITF.

Cualquier jugador que viole esta sección, puede ser ordenado por el Monitor y/o Arbitro General, a que se cambie de vestimenta o equipo de manera inmediata. Si un jugador no lo hace, será descalificado luego de 15 minutos si no se cambia.

Sudaderos o chumpa, ropa de vestir, u otra vestimenta no apropiada, no debe ser vestida durante un partido, INCLUYENDO EL CALENTAMIENTO.

Es opcional que los miembros de las parejas de dobles usen vestimenta del mismo color o similar.

Identificación en la ropa: Ninguna identificación será permitida en la ropa del jugador/a, productos o equipo en cancha, durante un partido o en conferencia de prensa, o ceremonia de Torneo, excepto bajo los siguientes lineamientos:

Camisa suéter o chumpa

- Mangas: 1 logo comercial (no del fabricante) en cada manga, que no mida más de 3 pulg²
+ 1 logo del fabricante de ropa en cada manga, que no mida más de 8 pulg².
- Sin mangas: los 2 logos comerciales permitidos en las mangas pueden ir en el frente de la camisa.
- Frente, espalda y cuello: Un total de 2 identificaciones del fabricante, que no pueden exceder las 2 pulg² o 1 que no puede exceder 4 pulg².

Shorts / faldas

- 2 identificaciones del fabricante, que no pueden exceder las 2 pulg² o 1 que no puede exceder 4 pulg².
- En las licras 1 identificación del fabricante, que no puede exceder las 2 pulg², adicional a lo permitido en short/falda.

Calcetas o calcetines

Y zapatos

- Se permiten identificaciones del fabricante. En las calcetas en cada pie se permite un máximo de 2 pulg².

Raqueta

- Logo del fabricante en raqueta y cuerdas.

Gorra,bandana(headband)

Y muñequera

- 1 identificación del fabricante que no exceda las 2 pulg².

Ropa de calentamiento (Pants y/o sudadera)

- Se permite solo, si cumple con las reglas anteriores y con la autorización del Árbitro General.



Importante

Tapar logos con esparadrapo o cinta adhesiva, NO ES PERMITIDO.

Violaciones

De tiempo - retraso de partido

Violación de tiempo:

No jugar en **25** segundos entre punto y punto; y en 90 segundos después de los cambios de lado que incluye el servicio del jugador y 120 segundos al finaliza cada set, se penalizará con puntos

Retraso de partido

Rehusarse a jugar, cuando el Monitor o Arbitro General, ordena que juegue; tomarse más del tiempo reglamentario en un tratamiento médico; ir al baño cuando no es cambio de set o cuando ya ha gastado su salida al baño.

Tiempo entre punto y el siguiente punto:

25 segundos.

Tiempo en cambio de lados: **90 segundos.** Tiempo en el cambio de set: **120 segundos.**

Obscenidad audible

Decir palabras y/o frases consideradas como obscenas y/o sucias y que son escuchadas por el público y/o Monitor o Arbitro General. En caso de que cualquier familiar del jugador incurra en esta falta, el jugador será penalizado.

Obscenidad visible

Hacer gestos obscenos con manos, raquetas o cuerpo. En caso de que cualquier familiar del jugador incurra en esta falta, el jugador podrá ser penalizado.

Abuso verbal

Decir frases o palabras ofensivas al público, oponente o personal del torneo. En caso de que cualquier familiar del jugador incurra en esta falta, el jugador será penalizado.

Abuso físico

Tocar sin autorización, a alguien del público, un oponente, oficial del torneo o personal del torneo. En caso que cualquier familiar del jugador, incurra en esta falta el jugador podrá ser penalizado.

Abuso de pelotas

Golpear con violencia una pelota. Si la pelota sale de la cancha producto del golpe, es automáticamente una violación al código de conducta.

Abuso de raqueta o equipo

Patear, tirar o golpear con violencia la raqueta, la red, las sillas, la malla que rodea la cancha, la cancha, la silla del árbitro o cualquier otro objeto en la cancha.

Coaching / coaches

Tener comunicación con el/la jugador/a mientras está jugando un partido, y el jugador o jugadora recibirá penalización.

Conducta antideportiva

Toda conducta que va en detrimento de la integridad del juego, por ejemplo celebrar en la cara del oponente y el jugador o jugadora recibirá penalización.

Mejor esfuerzo

Los jugadores están obligados a dar su 100% en cada partido en que compiten, sino será como conducta antideportiva y será penalizado.

Salir de cancha

Un jugador no puede salirse de la cancha, por ninguna razón, sin la autorización del monitor o Referee. Si el monitor no está cerca, el jugador debe de quedarse en la cancha y pedir que alguien lo llame, ni pasarse al lado del contrincante.

No finalizar partido

Los jugadores están obligados a terminar sus partidos. La única razón por la que el jugador puede dejar sin finalizar un partido es en caso de lesión o enfermedad. Si el médico del torneo establece que el/la jugador/a no está en condiciones de seguir jugando, es la única razón por la cual el jugador podrá no finalizar su partido. Si decide no jugar, automáticamente quedará fuera del torneo en todas las disciplinas.

Sistema de penalización por puntos para las violaciones al código de conducta

- Primera ofensa:
AMONESTACION / ADVERTENCIA.
- Segunda ofensa:
PUNTO DE PENALIZACION.
- Tercera y cada subsiguiente ofensa: GAME DE PENALIZACIÓN.

Sin embargo, después de la tercera violación, el Referee debe determinar si cada violación que sucede se penaliza con el default.

Defaults

-  El Arbitro General tiene la autoridad de declarar un default por una sola violación a este código, sin seguir los pasos del sistema de penalización por puntos.
-  En todos los casos de default, la decisión del Árbitro General es final e inapelable.
-  Un jugador/a que es descalificado/a por una violación al código de conducta, menos por impuntualidad o vestimenta, queda descalificado de los otros eventos en los que está participando en el torneo. Tampoco se le descalifica de otros eventos a un jugador que recibe un default si este ocurrió por una violación al código provocada por su compañero/a de dobles o si ocurrió por una enfermedad o lesión.

Eventos de dobles

En partidos de dobles, las advertencias, puntos de penalización y juegos de penalización se le imponen al equipo.

Ofensas graves de los jugadores: apuestas

Ningún jugador debe apostar nada de valor relacionado con cualquier partido o Torneo del Ranking Nacional Infantil- Juvenil de la Federación Deportiva Nacional de Tenis de Guatemala. La violación a esta sección puede llevar a una suspensión de hasta 3 años de los Torneos del circuito, se hará un informe el cual se trasladará al órgano disciplinario quien determinará la sanción.

Sobornos y otros pagos

Ningún jugador debe ofrecer, dar, aceptar, acordar, o solicitar nada de valor de un jugador/a o persona con la intención de influenciar cualquier esfuerzo del jugador o participación en ningún Torneo del Ranking Nacional Infantil - Juvenil de la Federación Nacional de Tenis de Guatemala. La violación a esta sección puede llevar a una suspensión de hasta 3 años para el jugador/a. se hará un informe el cual se trasladará al órgano disciplinario quien determinará la sanción.



Importante

Cualquier caso no previsto en el presente reglamento, se tomará en cuenta el reglamento internacional de ITF y será resuelto por los organizadores del torneo.

REGLA NO APLAUSOS NO PORRAS

Se aplicará en los torneos nacionales y regionales, adoptada como regla de CONTECA para ser aplicada en nuestro país, en las categorías * U10, U12, U14, U16 y U18.